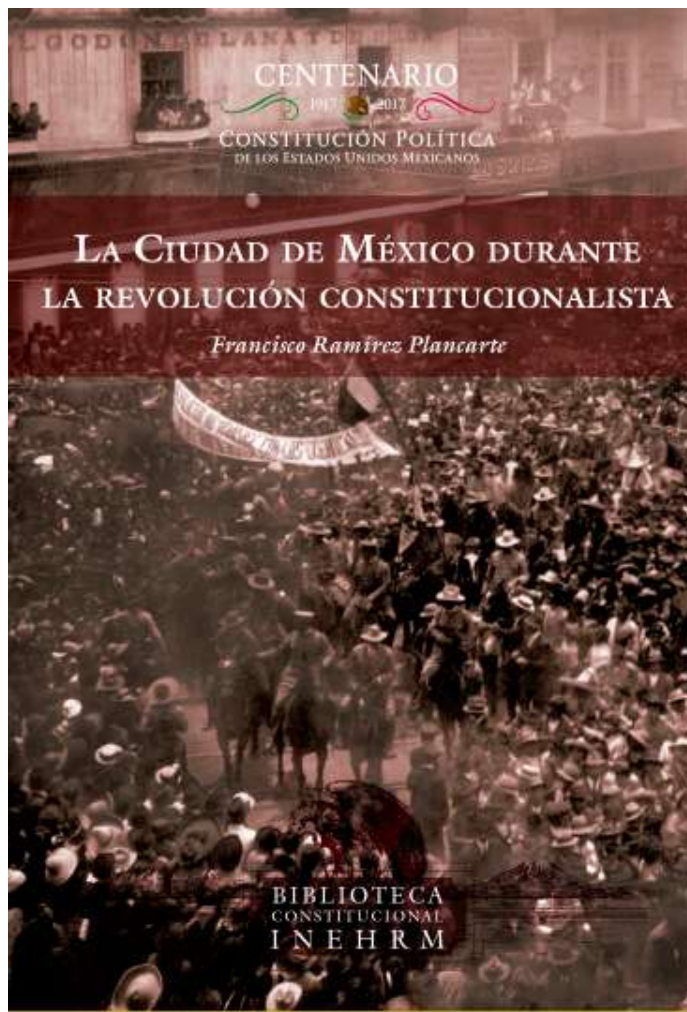
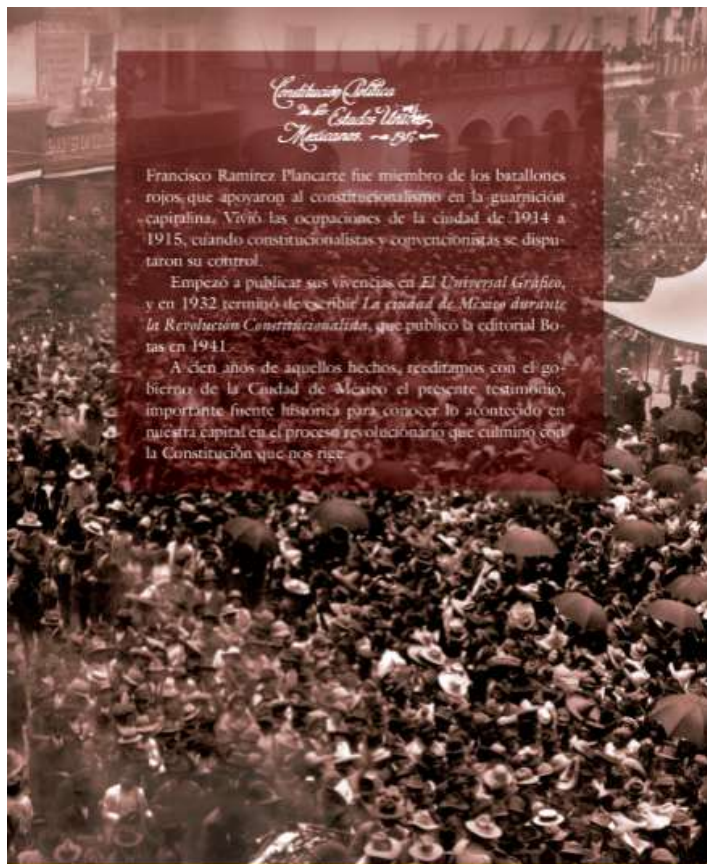


## La Revolución Constitucionalista en la Ciudad de México



SECRETARÍA DE CULTURA  
GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO  
AUTORIDAD DEL CENTRO HISTÓRICO  
INSTITUTO NACIONAL DE ESTUDIOS HISTÓRICOS DE LAS REVOLUCIONES DE MÉXICO

**FRANCISCO RAMÍREZ PLANCARTE**  
INTRODUCCIÓN: DR. JESÚS GONZÁLEZ SCHMAL  
PRÓLOGO: DRA. PATRICIA GALEANA



**CONTENIDO**

¿Quién es Francisco Ramírez Plancarte? ..... 135

Autores ..... 136

    Dra. Patricia Galeana ..... 137

    Dr. Jesús González Schmal..... 139

La Revolución y la Ciudad de México. Ángeles González Gamio ..... 141

Presentación. Dr. Jesús González Schmal..... 145

La Revolución Constitucionalista en la Ciudad de México.

Dra. Patricia Galeana..... 151



## ¿QUIÉN ES FRANCISCO RAMÍREZ PLANCARTE?

«FRANCISCO RAMÍREZ PLANCARTE NACIÓ EN MORELIA EL 29 DE ENERO DE 1886. SE TRASLADÓ A LA CIUDAD DE MÉXICO EN PLENA REVOLUCIÓN. TRABAJÓ TODA SU VIDA COMO LIBRERO EN EL CENTRO DE LA CIUDAD. SEGÚN REFIERE ÉL MISMO, SE ADHIRIÓ A LOS CÍRCULOS OBREROS REVOLUCIONARIOS QUE SE AGRUPABAN EN LA CASA DEL OBRERO MUNDIAL, DONDE CONOCIÓ A ANTONIO DÍAZ SOTO Y GAMA. FUE MIEMBRO DE LOS BATALLONES ROJOS QUE APOYARON AL CONSTITUCIONALISMO EN LA GUARNICIÓN CAPITALINA. VIVIÓ LAS OCUPACIONES DE LA CIUDAD DE 1914 A 1915, CUANDO CONSTITUCIONALISTAS Y CONVENCIONISTAS SE DISPUTARON SU CONTROL. EMPEZÓ A PUBLICAR SUS VIVENCIAS EN *EL UNIVERSAL GRÁFICO*, Y EN 1932 TERMINÓ DE ESCRIBIR *LA CIUDAD DE MÉXICO DURANTE LA REVOLUCIÓN CONSTITUCIONALISTA*, QUE PUBLICÓ ÉL MISMO EN 1940, Y LA EDITORIAL BOTAS UNA SEGUNDA EDICIÓN EN 1941. ERA CONOCIDO COMO *EL ZAPATISTA*, DEBIDO A “SUS IDEAS EXTRAVAGANTES Y ESPÍRITU DE AGITACIÓN”. MURIÓ EN LA CIUDAD DE MÉXICO EN 1940.»

Ramírez Plancarte, (2017).



Emiliano Zapata (1911) Cuernavaca, Morelos. Archivo General de la Nación, Ciudad de México. Archivo Fotográfico Díaz, Delgado y García. Fotografía obtenida de [www.reddit.com/r/Colorization](http://www.reddit.com/r/Colorization)





# AUTORES



DRA. PATRICIA GALEANA



DR. JESÚS GONZÁLEZ SCHMAL

## DRA. PATRICIA GALEANA



Patricia Galeana. Fotografía obtenida de [www.patriciagaleana.net](http://www.patriciagaleana.net)

Historiadora por la UNAM. Ha sido Investigadora del Instituto de Investigaciones Históricas de la UNAM. Es catedrática de la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM. Directora General del INEHRM, Secretaria Técnica del Comité del Centenario de la Constitución.

Autora de 15 libros; coordinadora y coautora de 34 obras; coautora en 51 volúmenes, ha coordinado y compilado 127 publicaciones de Historia política, diplomática y de género.

Se refieren la historia constitucional de México:

- Como coautora y coordinadora: México y sus Constituciones (FCE, 2003); El Constitucionalismo Mexicano. Influencias continentales y trasatlánticas (Senado de la República, 2010).
- Coordinadora de: Vigencia de la Constitución (AGN, 1997), Mujer y Constitución (FEMU, Facultad de Derecho-UNAM, 1998); Historia de las Instituciones Jurídicas (32 volúmenes, en coordinación con el Dr. Daniel Barceló) (IIH-UNAM, Senado de la República, 2010).

- Coautora de: “El derecho constitucional de México. Marco histórico”, en Las constituciones de Canadá, los Estados Unidos de América y México, (Porrúa, UNAM, 2003); “El territorio en las constituciones políticas de México”, en La integración del territorio en una idea de Estado. México y Brasil, 1821 – 1946, México (UNAM – Instituto Mora, 2007), “El Impacto de la Constitución de Cádiz en México”, en Barceló Rojas, Daniel A. y José Ma. Serna de la Garza, Conmemoración del Bicentenario de la Constitución de Cádiz. Las ideas Constitucionales de América Latina (IIJ-UNAM, 2013); “La Constitución de 1917, reforma de la Constitución de 1857” en La Constitución Análisis Rumbo a su Centenario, Temas Estratégicos del Senado (Senado de la República, 2015) y en Lecturas estratégicas de la Constitución política de los Estados Unidos Mexicanos 1917-2017; “Las primeras Constituciones de México (1814 y 1824). Un ejercicio de historia comparada” en XXXVI Jornadas de Historia de Occidente “Imperios, territorio y soberanía” (Unidad Académica de Estudios Regionales de la UNAM, Centro de Estudios de la Revolución Mexicana Lázaro Cárdenas A.C., en prensa), y “El liberalismo social de 1857 en la Constitución de 1917” en Apuntes y comentarios a la esencia constitucional mexicana (1917-2016) (Cámara de Diputados, en prensa).



Patricia Galeana. México. Fotografía obtenida de [www.cultura.gob.mx/recursos/sala\\_prensa](http://www.cultura.gob.mx/recursos/sala_prensa)



## DR. JESÚS GONZÁLEZ SCHMAL



Jesús González Schmal. Foto obtenida de rioaxaca.com

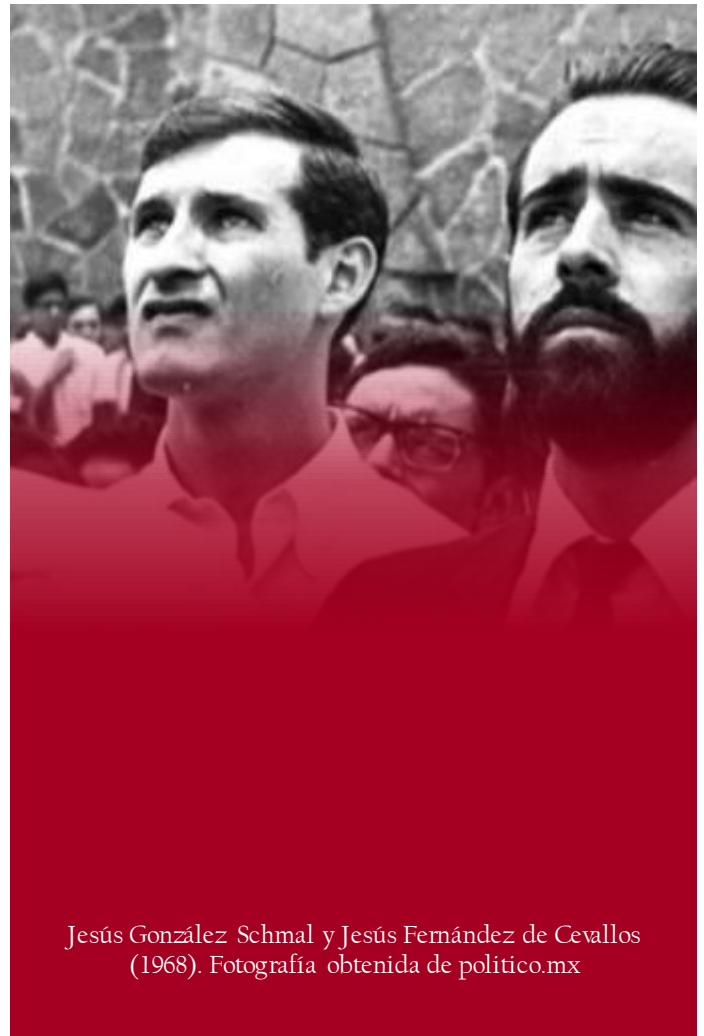
González Schmal es licenciado en Relaciones Industriales por la Universidad Iberoamericana (1965), licenciado en Derecho por la Universidad Nacional Autónoma de México (1970) y cuenta con un doctorado en Ciencias Jurídicas por la Universidad de las Naciones.

Fue maestro de la materia “La Historia del Derecho” en la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional Autónoma de México. Formó parte de la planta docente en la fundación de la carrera de Licenciado en Derecho de la Universidad Salesiana en el año 2000.

Fue diputado Federal en tres ocasiones: en la LI Legislatura (1979-1982), en la LIII Legislatura (1985-1988) y en la LIX Legislatura (2000-2003). También fue candidato a diversos cargos de elección popular. Fue presidente de la Fundación Feliciano Bejar, A. C. (escultura y pintura), donde promovió diversas exposiciones del artista reconocido internacionalmente por su obra “El Magiscopio”, Presidente del Patronato Pro Monumento Mahatma Gandhi. Se mantiene labor de preservación y dignificación de dicho sitio en el Bosque de Chapultepec, celebrando

las fechas conmemorativas dos veces por año. Patrocina con la organización Oraworldmandala (Univ. Gandhi Nueva Deli) la traducción de su obra: “La ley y los abogados de Gandhi”, Secretario de la Fundación Nazario Ortíz Garza en Saltillo Coahuila, para destacar sus aportaciones a la industria vitivinícola y a la cultura de la uva, Ex presidente de la Fundación Francisco L. Urquiza, coordinó durante 10 años el acto conmemorativo luctuoso en la Rotonda de las Personas Ilustres en el Distrito Federal, Saltillo, Torreón, San Pedro de las Colonias, Laredo, Brownsville y San Antonio Texas. Logró la reedición de sus obras escogidas en coedición con el INEHRM, Gobierno del Estado de Coahuila y Fondo de Cultura Económica.

Es autor del artículo biográfico: “El Ejército en la Novela de la Revolución” edición de la Secretaría de la Defensa Nacional, INEHRM (coordinación de la Dra. Patricia Galeana) y de la Secretaría de Educación Pública en el Centenario de la Fundación del Ejército Mexicano (2013) y autor de “A la democracia sin violencia”, editorial EPESSA, año 1986, donde postula las tesis gandhianas de la No violencia, y de la “Constitución comentada”, editorial Grijalbo, 1985. También es colaborador semanal de la revista Impacto y Enlace (internet).



Jesús González Schmal y Jesús Fernández de Cevallos (1968). Fotografía obtenida de politico.mx

Ha recibido entre otros reconocimientos la condecoración de la “GRAN CRUZ DE LA ORDEN DE HONOR FORENSE”, en julio de 1992 y el primer premio nacional de periodismo del Club de Periodistas de México en 1996. Es conferencista en tópicos históricos y políticos en círculos de estudio y universidades.

Actualmente es el coordinador General de la Autoridad del Centro Histórico.



## SEMBLANZA

## LA REVOLUCIÓN Y LA CIUDAD DE MÉXICO

LIC. ÁNGELES GONZÁLEZ GAMIO

La revista MEC-EDUPAZ y la Coordinación Editorial de la misma han considerado que presentar el texto *La Revolución y la Ciudad de México*, de la Lic. Ángeles González Gamio, es la mejor manera de dar cuenta del contenido del libro y su importancia histórica. Es por eso que presentamos el texto íntegro a manera de semblanza, no sin antes agradecer y reconocer el trabajo de la periodista.



Venustiano Carranza en silla presidencial. Fotografía obtenida de [www.memoriapoliticademexico.org/Biografias](http://www.memoriapoliticademexico.org/Biografias)

Hoy hace 100 años, en el Teatro de la República de la ciudad de Querétaro, se promulgó la constitución que nos rige hasta la fecha, aunque ha padecido alrededor de 600 modificaciones. Fue la primera que incluyó los derechos sociales, entre otros: la enseñanza laica y gratuita, la jornada de trabajo máxima de ocho horas, las libertades de culto, expresión y asociación. Se reglamentó la propiedad de la tierra, se creó el municipio libre y se ratificó el sistema de elecciones directas y anónimas; además, se decretó la no reelección. Los años de conflictos y guerras que asolaron el país a partir del derrocamiento y asesinato del presidente Francisco I. Madero llevaron a una situación social crítica y al deterioro de las instituciones.

Ante la imperiosa necesidad de restablecer la paz y fortalecer el sistema político, el presidente Venustiano Carranza convocó a fines de 1916 a un congreso. El propósito era elaborar un proyecto de reformas a la

Constitución de 1857 y dar a luz una nueva que incluyera las demandas de las distintas facciones revolucionarias.

Existe la impresión de que la lucha armada se desarrolló principalmente en el campo mexicano, muy lejos de la Ciudad de México, pero no siempre fue así.

La Autoridad del Centro Histórico, que encabeza Jesús González Schmal, el Instituto de Estudios Históricos de las Revoluciones de México, que dirige Patricia Galeana, y el Gobierno de la ciudad, acaban de reeditar una obra fundamental: *La Ciudad de México durante la Revolución Constitucionalista*. El autor, Francisco Ramírez Plancarte, librero que vivía en la capital durante esos años,

hace un relato minucioso de lo que padecieron los habitantes, particularmente en los años de 1914 y 1915. En ese periodo fue ocupada sucesivamente por constitucionalistas, villistas y zapatistas.

Los saqueos, abusos y crímenes eran cotidianos; el abasto, insuficiente, la circulación de papel moneda emitido por las diferentes facciones agravaba la situación y se desataron epidemias de enfermedades como la viruela negra, la escarlatina y el tifo.

Ramírez Plancarte relata la terrible hambruna que se vivió en 1915, tal que muchos historiadores lo llaman el año del hambre. Múltiples casos, describe el autor, verdaderamente estremecedores.

*...LA GENTE, FORMANDO GRANDES “COLAS”, AGUARDABA RESIGNADAMENTE CON EL CUERPO DESFALLECIDO, LA MIRADA TRISTE Y OPACA Y EL HAMBRE RETRATADA EN SUS TERROSOS SEMBLANTES, A LAS PUERTAS DE LOS MOLINOS DE NIXTAMAL, HASTA QUE LES TOCARA SU TURNO Y SE LES VENDIERA A CAMBIO DE LOS MALHADADOS Y MUGROSOS CARTONES, UNA BOLA DE MASA, REVUELTA CON HARINA DE OLOTE Y YESO, PARA HACER UNAS CUANTAS “GORDAS” QUE EMBADURNADAS CON CHILE, SERÍAN EL ÚNICO ALIMENTO POR TODO EL DÍA.*

Cita obtenida de Ramírez Plancarte, F. (2017). *La Ciudad de México durante la Revolución Constitucionalista*. Secretaría de Cultura, Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana. Ciudad de México, México. (P. 407).



Las “colas” a las puertas de los molinos de nixtamal y de las panaderías, 1915. Casasola. Sinafo-InaH. Secretaría de Cultura  
Número de inventario: 41472. Fotografía obtenida de Ramírez Plancarte, F. (2017).

Cabe destacar el papel de los trabajadores agrupados en la Casa del Obrero Mundial, que durante un tiempo ocupó la Casa de los Azulejos la severa crisis económica de 1915 llevó a los obreros a realizar una serie de huelgas: comenzaron los choferes, panaderos y maestros. A ellos se sumaron los empleados de la Compañía Mexicana de Petróleo El Águila y del Sindicato de Trabajadores Textiles.

El historiador estadounidense John M. Hart, estudioso de la clase trabajadora y el anarquismo en México, expresó:

*Ninguna época en la historia del movimiento obrero mexicano ha presenciado tal militancia y espíritu combativo como el que demostró la Casa en los últimos seis meses de 1915 y los primeros meses de 1916.*



Don José García Méndez nos recuerda que, en 1916, cuando los trabajadores que, a través de los batallones rojos, participaron al lado del Ejército Constitucionalista, exigieron a Carranza cumplir con los acuerdos pactados, éste ordenó clausurar la Casa del Obrero Mundial. Se detuvo a los principales líderes y delegados en distintas partes del país, cerrando las filiales, lo que llevó al estallamiento de una multitudinaria huelga, en la que participaron alrededor de 86 mil trabajadores, reprimida con gran violencia. Una semana después, Carranza suspendió las elecciones municipales en la Ciudad de

México. Esto anticipaba ya la posterior suspensión de la autonomía municipal en la capital. En 1916 la lucha armada se apaciguó y comenzó un periodo de relativa estabilidad, que desembocó en la promulgación de la Constitución de 1917. Vámonos a brindar por este significativo centenario a la cantina Río de la Plata, en Cuba 39. Es de las viejas del centro, con su gran barra, botana y tortas.

## REFERENCIA

González Gamio, Á. (5 de febrero de 2017). La Revolución y la Ciudad de México. La Jornada.



Ángeles González Gamio es cronista y periodista. Licenciada en derecho por la Universidad Nacional Autónoma de México. Fue Secretaria General del Consejo de la Crónica de la Ciudad de México desde 1995 hasta el 2007, también directora de la revista "A pie: Crónicas de la Ciudad de México" de 1996 hasta el 2007.

Ha trabajado en varios periódicos de la Ciudad de México, como La Jornada, en el cual trabaja desde 1992. Dio conferencias en Inglaterra, Estados Unidos, Hungría y en varios estados de la República Mexicana.

Algunas de sus publicaciones son: "Charlas de café con Josefa Ortiz de Domínguez" y "Manuel Gamio. Una lucha sin final". Obtuvo diversos reconocimientos, como la preseña Benito Juárez en 1995 y el premio Nacional de Periodismo en el año 2013.

Ángeles González Gamio. Fotografía obtenida de [onctv-ipn.net/cronicasdemexico](http://onctv-ipn.net/cronicasdemexico)

# PRESENTACIÓN

DR. JESÚS GONZÁLEZ SCHMAL

La Ciudad de México ha desempeñado un papel fundamental como centro político, social, económico y cultural que ha impuesto su peso y hegemonía al resto del territorio nacional a lo largo de la historia. En ella se han asentado los poderes centrales —salvo en muy contadas y acotadas ocasiones— y, en las épocas de trastornos y transformaciones, ha sido objeto de disputa por los distintos grupos y ejércitos enfrentados. La gran urbe ha tenido en todos esos episodios un rol crucial en el que la dominación, el control y la posesión de la vieja ciudad mexicana han sido fundamentales para el resultado último.

Durante la Revolución Mexicana no fue la excepción. En un momento decisivo de ese proceso, en 1914, se presentó para las tres grandes corrientes revolucionarias (constitucionalista, villista y zapatista) la necesidad de apoderarse de la capital del país y utilizarla para consolidar desde ella su poder y sus proyectos de transformación nacional. Así la



Presidente Victoriano Huerta (1913-1914), Archivo General de la Nación, Ciudad de México. Fotografía obtenida de [twitter.com/AGNMex](https://twitter.com/AGNMex)

Ciudad de México se convirtió en un objetivo militar y político de primera importancia. Fue

ocupada sucesivamente por constitucionalistas y convencionistas, desde agosto de 1914 hasta junio de 1915, cuando se impusieron los primeros. Al dominarla en distintas ocasiones, estas fuerzas tuvieron oportunidad de utilizarla para fortalecerse, para incorporar a los capitalinos a sus proyectos, de aplicar medidas para solucionar los principales problemas y ganar el consenso y el apoyo de los habitantes. Derrotado militarmente el huertismo, el constitucionalismo llegó a la capital del país antes que las otras facciones revolucionarias, gracias a que Carranza impidió el aprovisionamiento de pertrechos y combustible a la División del norte y a que las autoridades huertistas entregaron la capital del país a través de los Tratados de Teoloyucan. En los Tratados, además de la rendición de la ciudad y la solicitud de respeto a sus habitantes, se estableció que se mantendrían las posiciones militares del Ejército federal para impedir la entrada de las fuerzas zapatistas y que posteriormente serían relevadas por tropas constitucionalistas. De esta manera, las fuerzas del Ejército Constitucionalista, al mando de Obregón, hicieron su entrada triunfal en la capital el 15 de agosto de 1914.

La capital era entonces una ciudad de menos de 500 mil habitantes, que había presenciado el desarrollo de la guerra civil librada desde hacía



Álvaro Obregón. Foto obtenida de [www.loc.gov](http://www.loc.gov)

cuatro años, y había experimentado en el mismo lapso un trastocamiento importante en su vida diaria. La ciudad había presenciado, en muy poco tiempo, la fastuosidad del Centenario de la independencia, la caída del viejo dictador, la llegada promisoriosa de Madero y el derrumbe trágico del maderismo. Había sufrido como nunca el bombardeo indiscriminado y el terror de Victoriano Huerta durante la Decena Trágica y una serie de medidas que la afectaron, como la devaluación de la moneda, la carestía, la escasez





Entrada triunfal a México del Ejército Constitucionalista. 1914. Foto obtenida de calisphere.org

de víveres, la inseguridad, el cierre de fuentes de trabajo, la clausura de escuelas, el reclutamiento forzoso, las detenciones, etc.

Los capitalinos resistieron a la dictadura huertista, se opusieron a la leva y muchos de ellos simpatizaron con los revolucionarios que la combatían. También le tocó presenciar la llegada de los revolucionarios triunfadores sobre el huertismo.

La población capitalina vio con curiosidad e interés el arribo de los constitucionalistas. La recepción masiva de que los hizo objeto, si no fue una muestra plena de adhesión y simpatía, por lo

menos significó una esperanza de que los problemas que habían padecido terminarían y que la paz llegaría pronto. La primer medida tomada por los constitucionalistas fue el nombramiento de las autoridades de la ciudad: Alfredo Robles Domínguez fue designado gobernador del Distrito Federal; Francisco Cossío Robelo, inspector de policía. Asimismo, se decretó la clausura de todos los tribunales y juzgados, declarados ilegales por el Plan de Guadalupe. También fue permitida la reapertura de la Casa del obrero Mundial, proscrita por el huertismo. Durante todos esos acontecimientos

la población capitalina fue mayoritariamente observadora. En los casi tres meses de ocupación constitucionalista, no obstante la expectativa inicial, no se pudieron solucionar las principales dificultades; la situación, sobre todo de las clases pobres, continuó deteriorándose. Los ocupantes nombraron a las autoridades políticas y administrativas, se preocuparon por mantener el orden y dar garantías a la propiedad, así como impedir los abusos de los comerciantes, prometiendo medidas de beneficio a las clases necesitadas. Pero estuvieron más ocupados en

resolver los problemas de la guerra contra Villa y Zapata. Los zapatistas, campesinos e indígenas de Morelos, causaron una fuerte impresión en la población. En lugar de las hordas de Atila que describían los periódicos capitalinos, desfilaron humildes campesinos con su vestimenta típica, cargados de estandartes guadalupanos y otras imágenes religiosas. El evento central fue la entrada triunfal de Villa y Zapata, al frente de sus ejércitos, el 6 de diciembre de 1914, el cual ha sido descrito como uno de los hechos centrales de la gesta revolucionaria. El año de 1915 se



Familia indígena (1915) México. ARCHIVO CASASOLA, SINAFO-INAH. Obtenida de es.pinterest.com

conserva en la memoria más por la crítica situación que prevalecía que por los orígenes que la generaron. El comercio cerró sus puertas, las desmedidas compras de pánico aceleraron el desabasto de víveres; los ejércitos con miles de soldados agravaron la crisis ante la exigencia de alimentos. La población se sintió atemorizada ante la amenaza de saqueos, la constante suspensión del suministro de luz y la escasez de carbón, y en no pocas ocasiones los habitantes tuvieron que ocultarse al anochecer y cortar ramas de los árboles en las calles y avenidas

para prender fuego. Existen testimonios que enfatizan el desorden y la confusión que privaron en esos aciagos días durante la disputa por el dominio de la Ciudad de México, como una cuestión de hegemonía cuyos efectos más visibles fueron económicos; éstos tuvieron tal magnitud, que para algunos historiadores 1915 fue “el año del hambre”, que afectó en mayor grado a las clases populares urbanas. Todos estos acontecimientos son tratados con detalle y a través de una acuciosa narración por Francisco Ramírez Plancarte, testigo presencial y autor de



Entrada triunfal de los generales Emiliano Zapata y Francisco Villa a la Ciudad de México (6 de diciembre de 1914). Fotografía de Manuel Ramos, obtenida de [cinesilentemexicano.wordpress.com](http://cinesilentemexicano.wordpress.com)



una obra escrita en las postrimerías de la gesta revolucionaria, publicada por vez primera en 1940 como vívido relato de esos penosos meses. El autor nos cuenta con pormenores las variadas formas de una obligada convivencia adoptada por la población y rememora ese periodo en que las facciones se arrebataban la ciudad. La posición estratégica de la capital en el imaginario mexicano constituye una muestra del centralismo político que desde esa época prevalecía; lo que además le otorga a la Ciudad de México una importancia simbólica y representativa de la vida nacional. De ella surge una generación de mexicanos posrevolucionarios, jóvenes que, como lo reconoce Ramírez Plancarte, habrían de tomar caminos fuera del centro, aunque ahora motivados por un nuevo ímpetu esperanzador que los animó a la búsqueda de un futuro mejor en otros sitios. La Autoridad del Centro Histórico de la Ciudad de México se complace en reeditar

este importante libro, en coedición con el instituto nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México (INEHRM), por tratarse de una obra de indiscutible mérito documental y literario, que enriquecerá los actos conmemorativos del Centenario de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, promulgada en 1917. En sus páginas el autor nos advierte sobre la objetividad de un trabajo ajeno a cualquier compromiso que lo obligara a apartarse un ápice de la imparcialidad y desapasionamiento de los juicios, manifestaciones o alguna obsesión sectarista de índole política que motivara animadversión alguna hacia los individuos que en él se mencionan. Terminó con una conclusión que nos comparte el historiador Ramírez Plancarte a modo de reflexión y trazo fiel de los actos que cimbraron a los moradores de la Ciudad de México:

Mi humilde trabajo ha llegado a su fin después de un largo tiempo que he empleado en su elaboración, reviviendo las desgarradoras escenas ocasionadas por el hambre, escenas que al escribirlas, infinitas veces embargaron mi espíritu, llenando mi alma de intenso sufrimiento. [...] al reconstruirlas, vinieron a mi memoria, cual visiones dantescas, los tristes y cruentos días de una época aciaga, en la que no se sabía qué era mejor, si empuñar el arma y buscar la muerte en la lucha fratricida, o tener que soportar, devorado por la impotencia, los tormentos del hambre, los horrores y excesos de la guerra.

# LA REVOLUCIÓN CONSTITUCIONALISTA EN LA CIUDAD DE MÉXICO.

DRA. PATRICIA GALEANA

Francisco Ramírez Plancarte fue miembro de los batallones rojos que apoyaron al constitucionalismo en la guarnición capitalina. Vivió las ocupaciones de la ciudad de 1914 a 1915, cuando constitucionalistas y convencionistas se disputaron su control. Empezó a publicar sus vivencias en El

Universal Gráfico, y en 1932 terminó de escribir La ciudad de México durante la Revolución Constitucionalista, que publicó la editorial Botas en 1940. Hoy tenemos la satisfacción de reeditar, con el gobierno de la Ciudad de México, ésta importante fuente histórica.



Manifestación de miembros de la Casa del Obrero Mundial, (1915). De la colección Juan Cachú. Obtenida de fotografica.mx



Carranza y Obregón al entrar a la Ciudad de México (1914). Obtenida de portalacademico.cch.unam.mx

Ramírez Plancarte era originario de Morelia, Michoacán y se trasladó a la ciudad de México en plena Revolución. Trabajó toda su vida como librero en el centro. Según refiere él mismo, se adhirió a los círculos obreros revolucionarios que se agrupaban en la Casa del Obrero Mundial, donde conoció a Antonio Díaz Soto y Gama.

El autor narra en forma pormenorizada y crítica los principales acontecimientos vividos por la población capitalina entre 1914 y 1915. La obra inicia con la descripción de la situación que vivió la capital del país después

de la Decena Trágica y del asesinato de Francisco I. Madero, bajo la usurpación de Victoriano Huerta. Refiere que desde que se supo del llamado de Venustiano Carranza para desconocer y derrocar a Huerta, se organizó un movimiento de resistencia. Quienes al principio habían permanecido neutrales, pronto tomaron partido por los revolucionarios, por el rechazo a la leva huertista, la represión, las delaciones e inseguridad que se vivía. Al conocerse en la capital las noticias de la invasión estadounidense al puerto de Veracruz,

decenas de ciudadanos se ofrecieron como voluntarios para defender a la Patria. Huerta, en lugar de enviarlos a detener al invasor, los envió al norte a luchar contra los revolucionarios. Los patriotas, indignados, desertaron inmediatamente, lo que hizo que el usurpador intensificara la leva, incrementando el rechazo de los ciudadanos:

*La leva, pues, diezmaba a la población. La caza, ya no del hombre sino del adolescente y hasta del niño, llegaba al frenesí, no habiendo excepción ni aun para los jorobados e inválidos, los que según palabras de los huertistas: ¡si no están buenos para matar, están buenos para que los maten! (pp. 82-83)*

Ramírez Plancarte describe con gran emoción la entrada triunfal del ejército de Obregón a la ciudad de México el 15 de agosto de 1914.

*Los trabajadores abandonaban las fábricas. Nadie quería dejar de aclamar a los vencedores, muy especialmente al general Obregón, a quien se deseaba vivamente conocer. Su prestigio y fama de caudillo constitucionalista eran enormes. Se sabía de él que jamás había sufrido una derrota (p. 91).*



Emiliano Zapata (1911) Cuernavaca, Morelos. Archivo General de la Nación, Ciudad de México. Archivo Fotográfico Díaz, Delgado y García. Fotografía obtenida de [www.reddit.com/r/Colorization](http://www.reddit.com/r/Colorization)

Narra el impacto que causó en los ciudadanos el ejército obregonista, particularmente los valientes yaquis, a quienes la gente atribuía en buena medida, que Obregón fuera invencible. A continuación, relata la entrada triunfal de Carranza de a la capital el 20 de agosto del mismo año 1914. La califica como un grandioso espectáculo que no se volvió a presenciar. El Primer Jefe emitió varios



decretos para regularizar la circulación monetaria, y lanzó la convocatoria para la Convención revolucionaria, el 14 de septiembre.

Ramírez Plancarte refiere los pormenores de la Convención Revolucionaria, en la ciudad de México y en Aguascalientes. Señala que su narración es imparcial. Presenta la defensa que hizo el presidente de la delegación suriana, Paulino Martínez de la

lucha zapatista así como la conmoción que provocó el discurso de Antonio Díaz Soto y Gama, al injuriar a la bandera señalándola como símbolo de la reacción criolla.

Plancarte destaca la preocupación que causó en la ciudad de México lo que ocurría en Aguascalientes. Describe con detalle la discusión sobre el Plan de Ayala y toma distancia de lo estéril de muchas de esas discusiones, como en la que tuvo lugar al discutirse el artículo 12:



Zapatistas (1915). Fotografía obtenida de [memoriapolitica-demexico.org](http://memoriapolitica-demexico.org)



Entrada de los zapatistas. Fotografía obtenida de casasolamexico.com

*Suscitóse una discusión sobre sofisticada, metafísica, filosofía y teología entre el licenciado Soto y Gama, García Vigil y Santos en la que además de que emplearon una terminología muy atiborrada de pedantería, por lo exagerado de sus conceptos, destrozando cruelmente a Aristóteles, a Platón, a Kant, a Nietzsche, a Shopenhauer, a Santa Teresa y a San Expedito, adoptaron una pose de sapiencia tan chocarrera que la mayor parte de los delegados, enfadados por aquellos eructos de mal digerida “escamocha” intelectual, empezaron a dar patentes muestras de impaciencia con siseos, pataleos y toses... (p. 225)*

El autor considera que la Convención cometió un error al declararse soberana porque estaba apoyada por la fuerza y no por el voto popular. Al destituir a Carranza propició el inicio de la guerra civil.

La capital fue motivo de disputa entre las fuerzas contendientes, entre noviembre de 1914 y julio de 1916. Carranza evacuó la ciudad de México, misma que fue ocupada por los convencionistas. Esta fue la etapa más terrible para la población citadina. El Ejército Libertador zapatista tomó la ciudad el 25 de noviembre de 1914. El autor describe a las tropas zapatistas de campesinos, indígenas, con combatientes casi niños, de piel morena, cargados de estandartes guadalupanos y efigies de santos.

Relata a continuación el arribo de los villistas y del gobierno de la Convención, el 4 y 5 de diciembre de ese año. Describe el desfile triunfal de los ejércitos villista y zapatista, encabezados por sus principales caudillos, el 6 de diciembre:

*Encabezaba el desfile una descubierta de caballería, siguiendo a ésta los generales Villa, Zapata, Ángeles, Buelna y Everardo González, escoltados de sus respectivos estados mayores; vistiendo el general Villa flamante uniforme de general de División igual al que usaban los ex federales; Zapata, un magnífico traje charro... (pp. 329-330)*

En enero de 1915 la Convención se volvió a dividir. El gobierno de Eulalio Gutiérrez rompió con Villa y Zapata y huyó de la ciudad de México el 15 de ese mes. Lo sustituyó el villista Roque González Garza. Los ejércitos de Villa y Zapata se prepararon para la guerra, igual que los constitucionalistas.

En los siguientes meses. La ciudad se convirtió en un campo de batalla. La especulación de víveres, el cambio de moneda de acuerdo a la fuerza ocupante, la imposición de préstamos y la inseguridad se incrementaron.

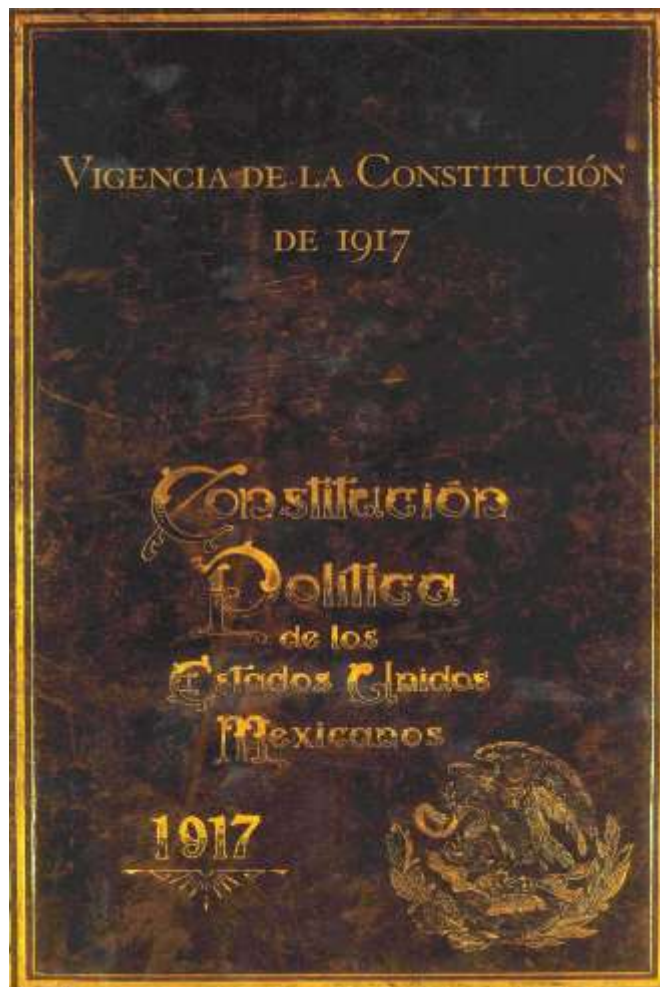
A fines de enero, el ejército de Obregón recuperó la capital, Plancarte describe las medidas que tomó el sonoreense para aliviar el hambre de la población capitalina. Arrestó a los comerciantes que acaparaban y encarecían los productos. Dio su apoyo a las organizaciones obreras como la Casa del Obrero Mundial. Y tomó medidas contra el clero católico, que había apoyado a Huerta y se opuso al constitucionalismo.



Roque González Garza (1915). Fotografía obtenida de [vanguardia.com](http://vanguardia.com)

Cuando el Ejército de Operaciones de Obregón salió de la ciudad para enfrentar a Villa en El Bajío, las tropas zapatistas y el gobierno de la Convención encabezado por González Garza, recuperaron la capital. Trataron de remediar los problemas de abasto, mediante decretos, intervención de comercios y centros de distribución, así como emisión de moneda. Las zonas que abastecían a la ciudad también estaban colapsadas por la guerra, por lo que no logró resolver el problema.

La falta de víveres y trabajo, las colas en las panaderías y molinos desde la madrugada, el trueque de muebles por comida, las caravanas de gente en busca de alimento que iban a cortar tunas y nopales a los estados vecinos. No había escuelas que funcionaran regularmente, ni policía, ni servicios públicos. En medio de esa zozobra, se mantuvieron algunos espectáculos de teatro, música y eventos literarios. Todo este escenario dramático es descrito por el autor Pablo González recuperó la capital el 2 de agosto. La ciudad estaba devastada. El gobierno constitucionalista comenzó su reconstrucción.



Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos de 1917. Obtenida de [programaconstitucion.cide.edu](http://programaconstitucion.cide.edu)

A cien años de aquellos hechos, reeditamos el presente testimonio, para conocer lo acontecido en nuestra capital en el proceso revolucionario que culminó con la Constitución que nos rige.

